4	
Carrie and the same of the sam	

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ NO. 976 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO TEL.(33)31342222 R.F.C. UGU250907MH5

## ORDEN DE COMPRA

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

2 Secretaria Académica	
ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE	
AV. UNIVERSIDAD 1115 CO LINDA VISTA C.P. 4782	
DOMICILIO	
	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE  AV. UNIVERSIDAD 1115 CO LINDA VISTA C.P. 4782

OCCU	JCI-2018-1 NÚMERO	and a second
11	10	2018
DIA	MES	AÑO

No. PROYECTO	241060		
No. FONDO	1.1.2		
PROGRAMA	*****		
CARGO PRE	SUPUESTAL.		

1	CENTRO	NACIONAL DE EVALUACION PARA	LA EDUCAC	ON SUPERIOR	R A.C.
		PROVEEDOR			1
	2	3		2.14	Δ
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX Y/O CORREO ELECTR	ONICO	TEL	. PROVEEDOR
LOS SIG	GUIENTES BIENES DEB	ERAN ENTREGARSE EN LAS CONI	DICIONES AC	ORDADAS	
UNIDAD DE DES MEDIDA	CRIPCION		CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SERVICIO EXANI II EXAMEN N	ACIONAL DE INGRESO AL	POSGRADO	40	\$568.97	\$22,758.80
A 15 B 2 S A 1 S A 1 S A 1 S A 1 S A 1 S A 1 S A 1 S A 1 S A 1 S A 1 S A 1 S A 1 S A 1 S A 1 S A 1 S A 1 S A 1			1	}	\$0.00
	***************************************			}	\$0.00

\$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$22,758.80 SUB-TOTAL IMPORTE LETRA: VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 21/100 M.N. IVA \$3,641.41 \$26 400 2

	101AL \$26,400.2
CONDICIONE	S DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES
FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año)	LUGAR DE ENTREGA AV. UNIVERSIDAD #1115 COL. FIANZAS B CUMPLIMIENTO
PAGO DE CONTADO SI FECHA PAGO (DD/MM/AÑO)  NÚMERO DE PARCILIDADES	PAGO EN OSI PORCENTAJE DE ANTICIPO NO
	OBSERVACIONES
FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (A "EN LA FACTURACIONEAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS: "FEECTOS. REQ. A 3237	BAJO DEL SELLO DE LA UDG). FISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN UNA SOLA EXIBIGION" "TIPO DE MONEDA:
	1011

LICLUZ MARÍA RAYGOZA LÓPEZ MIRO, JOSÉ OSWALDO MACIAS GUZMÁN ELABORO AUTORIZO

TRO, CÉSAR ERNESTO GONZÁLEZ CORONADO VO.BO.

CENTRO NACIONAL DE EVALUACION PARA LA EDUCACION FIRMA DEL PROVEEDOR ACEPTOLOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

- 1. Eliminada(s) doce palabra(s) y dos cifra(s) numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 2. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 3. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 4. Eliminada(s) una cifra(s) numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 5. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.